



DESIGNA A ENCARGADO/A DE PROGRAMA O UNIDAD DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, COMUNA DE DALCAHUE, AÑO 2018.

RES.: N° 23 /

DALCAHUE, 25 de enero de 2018.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del Estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

Que para el correcto funcionamiento y en base a los requerimientos técnicos y legales de las instituciones de supervigilancia de salud, se requiere designar a encargados de programas, quienes tendrán funciones tanto clínicas como administrativas, además de programar, planificar, organizar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar el programa a su cargo de acuerdo a las orientaciones técnicas de este, del plan de salud comunal y del manual de descripción de cargos año 2017. El jefe de programa dentro de sus funciones debe cumplir con las instrucciones verbales y escritas que le sea impartida por su jefe inmediato, en orden jerárquico reflejado en el organigrama del CESFAM Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESIGNESE, a contar de esta fecha a la funcionaria del Área de Salud como **Jefa del Servicio de Urgencia Rural del CESFAM Dalcahue:**

NOMBRE FUNCIONARIA	HORAS DESTINADAS AL PROGRAMA
DAMARIS BAÑARES RUIZ	44 HORAS

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 28 de Febrero del 2018. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



S. Schick
SERGIO SCHICK CIFUENTES
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DALCAHUE



J. S. Hijerra Seron
JUAN S. HIJERRA SERON
ALCALDE - PRESIDENTE
CORPORACION DALCAHUE

JSHS/SSC/LPD/mvb
DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.